



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**REF.: CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO  
ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES DE LA  
SOCIEDAD "STEPSTONE GROUP CHILE S.A."**

SANTIAGO 02 AGO 2016

RESOLUCION EXENTA N° 2994

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en el artículo 7° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014.

**CONSIDERANDO:**

1) Que, en junta extraordinaria de accionistas de **"STEPSTONE GROUP CHILE S.A."**, celebrada el día 5 de mayo de 2016 y reducida a escritura pública con igual fecha, ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Público Titular de la Cuadragésimo Tercera Notaría de Santiago, se aprobó por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, la cancelación de la sociedad anónima cerrada del Registro Especial de Entidades Informantes que lleva esta Superintendencia, en el cual fue inscrita con fecha 09 de julio de 2015, bajo el N°359.

2) Que con fecha 17 de mayo de 2016, la sociedad ha solicitado la cancelación de su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes, adjuntando copia del acta en que se acuerda la cancelación por unanimidad de las acciones emitidas, así como de la reducción a escritura pública del acta referida. Además, ha remitido declaración jurada firmada por el directorio y el gerente general mediante la cual, junto con solicitar la cancelación, declara que la sociedad no tiene ni ha tenido bajo su administración fondo de inversión alguno desde la fecha de su inscripción.

3) Que, de acuerdo a los antecedentes señalados en los considerandos anteriores, la sociedad no cumple ningún requisito que haga obligatoria su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes.

**RESUELVO:**

Cancélese, a petición de parte, la inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°359 de fecha 9 de julio de 2015, correspondiente a la sociedad anónima denominada **"STEPSTONE GROUP CHILE S.A."**.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
**CARLOS PAVEZ TOLOSA**  
**SUPERINTENDENTE**



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 617 4000  
Fax: (56-2) 617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl